13948-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL ... QUE NO ESTAN BAJO EL ... HORIZONTAL

6805

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ○ NO ○ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

DATOS GENERALES

DIRECCION

CALLE

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑫ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 [X] POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

⑲ SOBRE LA RASANTE / BAJO LA RASANTE — METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1 [X] TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1 [X] NO TIENE
2 EMPEDRADO DE PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE 1 [X] NO EXISTE 2 SI EXISTE

㉑ DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD 1 [X] NO EXISTE 2 SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA CALLE

⑮ AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO 1 [X] NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES

㉓ AREA

㉔ PERIMETRO

㉕ LONGITUD DEL FRENTE

㉖ NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

㉜ TOTAL DE BLOQUES

CODIGO

OBSERVACIONES

Ari Moncayo según ord. del

Sello Rect y cog
LUIZ 18-07-13

MODO DE PROPIEDAD	TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 [ ] UN SOLO PROPIETARIO	1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA	2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS	3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
	4 [ ] OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS / NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD (materia / fecha)
	INHOB. JOLCIJOS		
	ROSADO JOSE ANTONIO S/E		
	ROSADO VELEZ JOSE ANTONIO		7 03 AUG/09
CODIGO [ ]	Rodriguez Perez Luis Ronald	1804412002	8

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón o metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 aglomerado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 bloques modulares (vidrio, madera, etc)
- ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 madera o aglomerado, 3 vidrio o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayólica, 6 alfombra, 7 mármol o marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
- TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2º orden, 3 tiene de 1er. orden

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 buena, 2 regular, 3 mala, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR	PISO	ENTREPISO SUPERIOR	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39)	(40)	(41)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(53) 1.
(54)	(55)	(56)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(68) 1.
(69)	(70)	(71)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(83) 1.
(84)	(85)	(86)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(98) 1.
(99)	(100)	(101)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(113) 1.
(114)	(115)	(116)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(128) 1.
(129)	(130)	(131)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(143) 1.
(144)	(145)	(146)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(158) 1.
(159)	(160)	(161)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(173) 1.
(174)	(175)	(176)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(188) 1.
(189)	(190)	(191)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(203) 1.
(204)	(205)	(206)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(218) 1.
(219)	(220)	(221)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(233) 1.
(234)	(235)	(236)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(248) 1.
(249)	(250)	(251)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(263) 1.
(264)	(265)	(266)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

VIENE DE OTRA FICHA ◯ NO ◯ SI

MODO DE PROPIEDAD	TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 X UN SOLO PROPIETARIO	1 PROPIEDAD PROPIETARIO
2 HERENCIA INDIVISA	2 EN ARRIENDO PARCIAL
3 VARIOS PROPIETARIOS	3 EN ARRIENDO TOTAL
	4 OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERÍA | APELLIDOS | NOMBRES | CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. | TÍTULO DE PROPIEDAD: materia, fecha

CÓDIGO

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial (bloque), 7 bloque modular (vidrio, madera)
- ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 madera, 3 vinyl o granito, 4 baldosa, 5 parquet, 6 alfombra, 7 mármol/marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 eternit, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
- TUMBADOS: 1 si tiene, 2 no tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazo o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 fase de 2º orden, 3 fase de 1º orden

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	ÁREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
39	40	41	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 53
54	55	56	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 68
69	70	71	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 83
84	85	86	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 98
99	100	101	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 113
114	115	116	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 128
129	130	131	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 143
144	145	146	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 158
159	160	161	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 173
174	175	176	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 188
189	190	191	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 203
204	205	206	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 218
219	220	221	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 233
234	235	236	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 248
249	250	251	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 263
264	265	266	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 279

AVALÚO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)

AVALÚO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

Observaciones

335062

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Notaría 3era de Manta

N° 2013-13-08-03-P-2.312.-

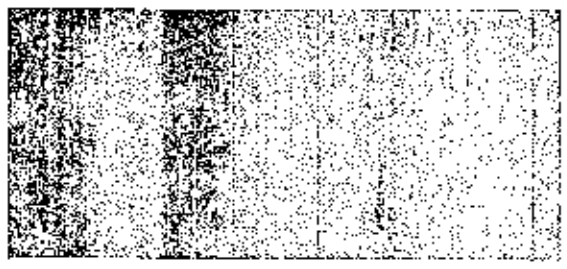

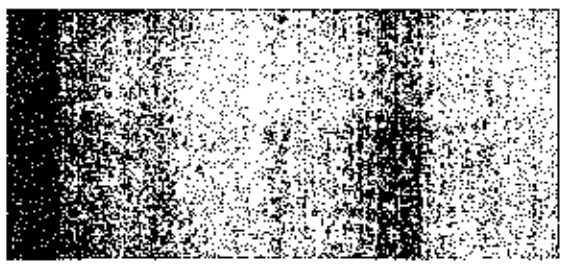

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE RECTIFICACION DE MEDIDAS Y COMPRAVENTA.-

OTORGANTES: LOS CONYUGES SRES. JOSE ROSADO VELEZ Y CARMEN BRAVO VERA.-

A FAVOR DEL SEÑOR LUIS PATRICIO RODRIGUEZ JEREZ

CUANTÍA (S) USD. $.1.920.00.-

MANTA, 15 DE JULIO DEL 2.013.-

COPIA

2013-13-08-03-P-2.312.-

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: JOSE ANTONIO ROSADO VELEZ Y CARMEN EDITH BRAVO VERA A FAVOR DEL SEÑOR LUIS PATRICIO RODRIGUEZ JEREZ.-

CUANTIA: USD. $.1.920.00.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabi, República del Ecuador, hoy día lunes quince de Julio del año dos mil trece, ante mi Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR,** Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **JOSE ANTONIO ROSADO VELEZ,** casado; acompañado de su mujer la señora **CARMEN EDITH BRAVO VERA**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y en calidad de "ACLARANTES Y VENDEDORES", y, por otra parte el señor **LUIS PATRICIO RODRIGUEZ JEREZ,** casado con la señora TANYA AGUSTINA CALLE ARTEAGA, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores: JOSE ANTONIO ROSADO VELEZ y CARMEN EDITH BRAVO VERA, por sus propios derechos y en calidad de "ACLARANTES Y VENDEDORES"; y por otra parte el señor LUIS PATRICIO RODRIGUEZ JEREZ, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno, ubicado en la Urbanización "El Porvenir III Etapa" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirieron por compra a la Inmobiliaria JOLCIJOS CIA. LTDA., mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el siete de Enero del dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintinueve de Febrero del mismo año de su otorgamiento. Terreno que está signado con el Número DOCE de la Manzana "D-Tres" y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ocho metros y lindera con Calle 299; Por Atrás, los mismos ocho metros y lindera con el Lote Número Dieciocho; Por el Costado Derecho, doce metros y lindera con el Lote Número Trece; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos doce metros y lindera con el Lote Número Once, teniendo una superficie total de: CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. **TERCERA: RECTIFICACION Y VENTA.-** El vendedor declara que por un error involuntario en la Escritura descrita en la cláusula anterior se hizo constar que las medidas y linderos eran las de: Por el Frente, ocho metros y lindera con Calle 299; Por Atrás, los mismos ocho metros y

lindera con el Lote Número Dieciocho; Por el Costado Derecho, doce metros y lindera con el Lote Número Trece; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos doce metros y lindera con el Lote Número Once, teniendo una superficie total de: CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS, cuando en realidad y según inspección realizada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta, tal como consta con la Autorización que se adjunta, el terreno está signado con el Lote Número DOCE de la Manzana D-3 de la Urbanización El Porvenir III Etapa y queda con las siguientes medidas y linderos actuales: Por el Frente, ocho metros y lindera con la Calle 299; Por Atrás, los mismos ocho metros y lindera con el Lote Número Dieciocho; Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con el Lote Número Trece; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con el Lote Número Once, teniendo una superficie total de: CIENTO VENTE METROS CUADRADOS; y por lo tanto el vendedor, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador la totalidad del terreno, el mismo que está signado con el Lote Número DOCE de la Manzana D-3 de la Urbanización El Porvenir III Etapa y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ocho metros y lindera con la Calle 299; Por Atrás, los mismos ocho metros y lindera con el Lote Número Dieciocho; Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con el Lote Número Trece; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con el Lote Número Once, teniendo una superficie total de: CIENTO VENTE METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto los vendedores transfiere a los

compradores el dominio, uso, goce y posesión en el Lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **QUINTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Numero Cuatro mil ciento ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

748

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 748:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 29 de febrero de 2008*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3350612000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la Urbanización "El Porvenir III Etapa", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Doce de la Manzana "D- Tres", con las Siguientes Medidas y Linderos: POR EL FRENTE: con ocho metros y lindera con Calle 299. POR ATRAS: Con ocho metros y lindera con lote numero dieciocho. POR EL COSTADO DERECHO: Con doce metros y lindera con Lote numero trece. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con doce metros y lindera con lote numero 11. Con una superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	782	11/07/1984	1.754
Compra Venta	Compraventa	570	29/02/2008	7.341

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756
Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000000301	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 29 de febrero de 2008

Tomo: 12 Folio Inicial: 7.341 - Folio Final: 7.349

Número de Inscripción: 570 Número de Repertorio: 1.074

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Urbanización "El Porvenir III Etapa", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Doce de la Manzana "D - Tres".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05939660	Rosado Velez Jose Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:04:06 del martes, 02 de julio de 2013

A petición de: Sr. Pedro Mora Borgue

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

(anulado)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

TESORERIA MUNICIPAL
USD 3.25

Nº 84801

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ROSADO VELEZ JOSE ANTONIO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de julio de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
3350612000 LOT. EL PORVENIR III ETAPA MZ-D3 LOT#12
Manta, diez de julio del dos mil trece

Ing. Pablo Mocha Zevallos
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA
No. 48216666
USD 1.25

NO 40909

*La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **JOSE ANTONIO ROSADO VELEZ**, para que celebre **Rectificación de Escritura**, autorizada por la Notaria Cuarta el 07 de Enero del 2008 e inscrita el 29 de Febrero del 2008, para un predio ubicado en la Urbanización El Porvenir III Etapa, Mz. D-3, Lote No. 12. Clave catastral No. 3350612000, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, incluida la **rectificación de las Medidas de fondo**, y de acuerdo a la inspección realizada al sitio y al plano existente en esta Dirección, determina las siguientes características:*

Urbanización El Porvenir III Etapa, Mz. D-3, Lote No. 12
Frente: *8,00m. – Calle 299*
Atrás: *8,00m. -- Lote No. 18*
Costado derecho: *15,00m. -- Lote No. 13*
Costado izquierdo: *15,00m. -- Lote No. 11*
Área total: *120,00m2.*

Manta, Julio 11 del 2013

Sr. Ramiro Ilaor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

(cinco)

Nº 104570

No. Certificación: 104570

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 13918

Fecha: 9 de julio de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-06-12-000

Ubicado en: LOT. EL PORVENIR III ETAPA MZ-D3 LOT#12

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1305939660	*ROSADO VELEZ JOSE ANTONIO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1920,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1920,00

Son: UN MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA · AB. RAUL GONZALEZ MELGAR · RGM · MANTA

Impreso por: MARIS REYES 09/07/2013 11:00:03

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 58735

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR perteneciente a ROSADO VELES JOSE ANTONIO ubicada LOT. EL PORVENIR III ETAPA MZ-D3 LOTE 12 AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE MEDIDAS cuyo $1920.00 MIL NOVECIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE MEDIDAS

Manta, 12 de JULIO del 20 2013

AFIGUEROA

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000188288

7/10/2013 10:08

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-35-05-12-000	120,00	1920,00	85674	188288

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305939682	ROSADO VELEZ JOSE ANTONIO	LOT. EL PORVENIR III ETAPA MZ-B3 LOTE12
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302418002	RODRIGUEZ LEREZ LUIS PATRICIO	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	19,20
Junta de Beneficencia de Guayaquil	5,76
TOTAL A PAGAR	24,96
VALOR PAGADO	24,96
SALDO	0,00

EMISION: 7/10/2013 10:08 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0264096

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES : ROSADO VELEZ JOSE ANTONIO
RAZON SOCIAL:
DIRECCIÓN : [illegible]

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: [illegible]
CAJA: [illegible]
FECHA DE PAGO: [illegible]

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	[illegible]
TOTAL A PAGAR	3,00

VALIDO HASTA: [illegible]
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CNEL
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

CANUTO, 04 DE JULIO DEL 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. ROSADO VELEZ JOSE ANTONIO con numero de cedula 130593966-0 Se encuentra registrada como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio 7614209, el mismo que NO mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente

Ing. Renato Álvarez
AGENTE CANUTO
CNEL
CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL DE MANABI
AGENCIA CANUTO

CIUDADANIA 130593966-0
ROSADO VELEZ JOSE ANTONIO
MANABI/CHONE/CHONE
26 NOVIEMBRE 1971
012- 0158 03555 M
MANABI/ CHONE
CHONE 1972

ECUATORIANA***** V3343V1242
CASADO CARMEN EDITH BRAVO VERA
PRIMARIA ESTUDIANTE
DIMAS ROSADO CHILA
MARIA VELEZ SOLEDISPA
PORTOVIEJO
25/05/2023

(ciute)

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

011

011 - 0011 1305939660
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ROSADO VELEZ JOSE ANTONIO

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
CHONE CANUTO
CANTON PARROQUIA ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130845400-6
BRAVO VERA CARMEN EDITH
MANABI/CHONE/CANUTO
07 MARZO 1974
001- 0009 00115 F
MANABI/ CHONE
CANUTO 1974

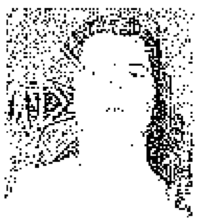

ECUATORIANA****** E3344V4444
CASADO JOSE ANTONIO ROSADO VELEZ
PRIMARIA QUEHACER, DOMESTICOS
TITO VICENTE BRAVO OSTAIZA
MERCEDES MELANIA VERA
CHONE 15/07/2003
15/07/2015

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002

002 - 0192 1308454006
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
BRAVO VERA CARMEN EDITH

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
CHONE CANUTO
CANTON PARROQUIA ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
Ab. RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

CIUDADANIA 1802418002-2

RODRIGUEZ JEREZ LUIS PATRICIO

TUNGURAHUA/AMBATO/ATAHUALPA(CHISALATA)

10 ABRIL 1970

001- 0058 00056 M

TUNGURAHUA/ AMBATO

ATAHUALPA(CHISALATA) 1970

ECUATORIANA***** E3333V2222

CASADO TANYA AGUSTINA CALLE ARTEAGA

PRIMARIA ALBANIL

JORGE A RODRIGUEZ

MARIA E JEREZ

MANTA 16/06/2011

16/06/2023

4052394

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

081

081 - 0186
NÚMERO DE CERTIFICADO

1802418002
CÉDULA

RODRIGUEZ JEREZ LUIS PATRICIO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN TARQUI

PARROQUIA

2
CENTRO DE ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

(ocho)

acuerdo con la Ley.- Y, leida esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

JOSE ANTONIO ROSADO VELEZ
C.C. No. 130593966-0

CARMEN EDITH BRAVO VERA
C.C. No. 130845400-6

LUIS P. RODRIGUEZ JEREZ
C.C. No. 180241800-2

EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO (08 FOJAS) ESCT. No. 2013-13-08-03-P-2.312.-

Ab. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

4 de/07/13.

R. 10/09/13 15:00

Dirección de Avaluos Catastro y Registros	FORMULARIO DE RECLAMO Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-7[illegible] Correo Electrónico: minim@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	33SC612
Nombre:	Ronald [illegible]
	Rubros:
Impuesto Principal	[illegible]
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	[illegible]

Reclamo:

Firma del Usuario Fecha:

Informe Inspector:

Firma del Inspector Fecha:

Informe Tecnico:

[illegible]

Firma del Tecnico Fecha: 4/9/2013

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

748

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 748:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 29 de febrero de 2008*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3350612000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la Urbanización "El Porvenir III Etapa", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Doce de la Manzana "D- Tres", con las Siguientes Medidas y Linderos: POR EL FRENTE: con ocho metros y lindera con Calle 299. POR ATRAS: Con ocho metros y lindera con lote numero dieciocho. POR EL COSTADO DERECHO: Con doce metros y lindera con Lote numero trece. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con doce metros y lindera con lote numero 11. Con una superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	782	11/07/1984	1.754
Compra Venta	Compraventa	570	29/02/2008	7.341

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756
Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

 Compraventa

Inscrito el : viernes, 29 de febrero de 2008

Tomo: 12 Folio Inicial: 7.341 - Folio Final: 7.349

Número de Inscripción: 570 Número de Repertorio: 1.074

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Urbanización "El Porvenir III Etapa", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Doce de la Manzana "D- Tres".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05939660	Rosado Velez Jose Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:04:06 del martes, 02 de julio de 2013

A petición de: Sr. Pedro Nova Borjas

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611 479 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000180518

7/1/2013 2:37

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-35-05-12-000	120,00	$ 1.920,00

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
E. PORVENIR, MZ-03 LOT#12	2013	98555	180518

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
ROSADO VELEZ JOSE ANTONIO	1305935850

7/1/2013 12:00 RIERA ROSARIO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 0,39		$ 0,39
MEJORAS 2012	$ 0,73		$ 0,73
MEJORAS HASTA 2010	$ 11,46		$ 11,46
SOLAR NO EDIFICADO	$ 3,84		$ 3,84
TOTAL A PAGAR			$ 16,47
VALOR PAGADO			$ 16,47
SALDO			$ 0,00

(ILEGIBLE) AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA
Srta. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

CANUTO, 04 DE JULIO DEL 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ROSADO VELEZ JOSE ANTONIO** con numero de cedula **130593966-0** Se encuentra registrada como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **7614209**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente

Ing. Renato Álvarez
AGENTE CANUTO

CNEL
CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL DE MANABI
AGENCIA CANUTO